

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 14 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.058.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

**Clinica especial de enfermedades de los ojos.**

**Don Cayo Alvarado,**

*Profesor libre de Oftalmología.*

*Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.*

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

## CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

### LA SENTENCIA

La Prensa madrileña llegada hoy a nuestra redacción estima unanimemente acertada y con arreglo a las leyes, la sentencia recaída en la famosa causa de la bomba que Mateo Morral arrojó contra sus Majestades al pasar frente a la casa número 88 de la calle Mayor, el día de sus desposorios.

El fallo de los jueces de la sección cuarta de la Audiencia de Madrid ha causado buen efecto, habiendo desaparecido cuantos rumores han circulado estos días de que Ferrer sería condenado.

Cuantos tienen buen sentido temían que, en efecto, sucediera esto, pero afortunadamente no sucedió tal.

La opinión no estaba convencida de la inocencia de Ferrer, sino de que en el sumario no existían pruebas suficientes contra él.

Ya era hora de que no se condenase a las gentes por simples sospechas.

Aquí acaba, con la sentencia de hoy, la serie de torpezas judiciales que tantos daños y quebrantos produjeron en España.

Por sospechas, Zugasti fusiló a supuestos bandoleros; por sospechas, se liquidó entre horrores y sangre el proceso de la Mano Negra; por sospechas, se incoó el espantoso proceso de Montjuich....

Otro punto de la sentencia es la condenación de Nakens, que para todos ha sido la figura más simpática del proceso. El venerable anciano sufrirá la pena que le impusieron los jueces, pero no por anarquista, sino por salvar del patíbulo a uno de estos, acto que constituye un sacrificio grande y hermoso, digno de un hombre que, como Nakens, es modelo de honradez.

### Información política del día.

Madrid 13.

Se asegura que el señor Sánchez Guerra ha dimitido el gobierno del Banco de España.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el señor Soriano había dirigido una carta al gobernador

del Banco, señor Sánchez Guerra, pidiéndole explicaciones por las palabras ofensivas que ayer pronunció en el Congreso y que hoy aparecen en el *Diario de las Sesiones*.

Los ministros han declarado que mañana se reunirán en Consejo, para ocuparse de un proyecto importante, añadiendo que anuncian el objeto principal de la reunión para evitar que pueda ser interpretada en otro sentido.

El Consejo, teniendo en cuenta que el general Loño, no sale en estos días a la calle por hallarse algo acatarrado, se celebrará en el palacio de Buenavista.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local se reunirá el sábado para examinar ponencias.

Dicha comisión ha suspendido por ahora las audiencias para informaciones, en vista de que no se han presentado informantes.

*El Corresponsal.*

### La enseñanza agrícola ambulante.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo que se dé enseñanza agrícola ambulante en forma esencialmente práctica por los directores de las escuelas regionales de Agricultura de Zaragoza, Jaén, Palencia, Badajoz y Barcelona, y por los de las estaciones etnológicas de Haro y Villafranca del Panadés.

La forma de realizar este servicio obedece ya a la nueva organización que se proyecta para el presupuesto de 1908, yendo el personal de cada establecimiento con el material necesario para buscar al agricultor en los pueblos, no teniendo que ir aquellos a los centros experimentales, y estando formulados los programas de las conferencias por los directores de las escuelas.

En esos programas se dará cuenta del punto donde hayan de celebrarse las conferencias.



Medalla creada por el Ayuntamiento de Barcelona para premiar a los guardias municipales.



### SECCION LITERARIA

#### Menudencias.

Ayer en mi parroquia se casaron un tuerto y una bizca: otras bodas más raras los catalanes celebran estilan.

Tenemos Cortes nuevas —ya lo sabe el lector— y, aunque hace pocos días que el engendro nació, se ven en él los síntomas de descomposición. ¡No ha de llegar a viejo, según dice un doctor!

Dicen que no tienes miedo, aunque me abstengo, serrana, de ir, cual solía otro tiempo, a acompañarte a tu casa. Más valiente que tu eres siempre ha sido el padre Maura y hoy le dan las abstenciones una terrible iindama.

De buena salud b'asona quien vive en Gobernación, y hay quien dice que muy pronto le darán la Estremaución.

Fray Gil.

### LOS LIBERALES

A pesar de los rumores circulan estos días y de la actitud de la mayoría de los liberales, parece que continúa la abstención.

Atribuye *El Liberal* al señor Moret estas manifestaciones:

«Para el señor Moret no cabe discusión en lo de poner fin a la actitud adoptada por el partido liberal.»

«Para satisfacer a éste en su justa protesta nada absolutamente ha hecho el Gobierno; no hay, pues, razón para variar la conducta.»

«Estima el señor Moret, y así lo dice y repite a sus amigos, que él, como jefe de una colectividad, no puede llevar a ésta a sitio donde le sea imposible entrar con el prestigio y decoro que ha menester.»

«No a otra cosa equivaldría el ir ahora al Parlamento sin haber recibido satisfacción de ninguna clase.»

«Y aún va más allá el señor Moret en su actitud, pues está resuelto a quedarse en su casa si el partido liberal, opinando en contra de lo que él juzga necesidad forzosa, acordara ir a las Cortes.»

«Por ahora, el partido liberal no realizará acto alguno, es decir, que no habrá en estos días, hasta que las circunstancias lo demanden, reunión de exministros ni Asamblea.»

«Al señor Moret se le concedió amplísimo voto de confianza para

que él procediera conforme a lo que estimase conveniente para el decoro y bien del partido, y como ese voto subsiste, nada hay que le obligue a pedir en una nueva reunión ratificación de aquel voto.»

### La causa de la bomba.

Varios de nuestros colegas madrileños publican íntegra la sentencia recaída en la causa de la llamada de la bomba.

El documento re-actado por el magistrado señor Ortega Morejón, consta de ocho resultandos.

Los dos primeros relatan el hecho del atentado, los nombres de las víctimas, la muerte del guarda de Torrejón y la de Mateo Morral.

En el tercero se expresa el carácter de anarquista peligroso con que Ferrer era considerado en París, según consta en los datos oficiales aportados al sumario, su íntima amistad con Morral, la nota libertaria de la Escuela Moderna y las manifestaciones hechas por Ferrer en diferentes cartas, definiendo su pensamiento de crear cerebros aptos para la revolución social y anarquistas convencidos.

En los resultandos cuarto, quinto y sexto, se exponen la fuga de Morral, la entrevista de este con Nakens, el principio de su odisea con él y con Mayoral en busca de albergue, la unión de éstos con Ibarra, la visita hecha a Mata y el alojamiento de Morral en el parador de las Ventas.

Los resultandos séptimo y octavo se refieren a las conclusiones de las partes y al tiempo de prisión provisional sufrida por los procesados.

Los considerandos son seis y en ellos se hace larga historia de la participación que los procesados tuvieron en el hecho que cometió Mateo Morral.

La parte dispositiva de la sentencia, dice:

Fallamos que debemos absolver y absolvemos a Ferrer Ferrer Guardia, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, declarando de oficio las costas que les corresponden, y condenamos como encubridores de los delitos calificados por el señor fiscal, a José Nakens Pérez, Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo Mata García, a la pena de nueve años de prisión mayor a cada uno con lo accesorio de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las tres séptimas partes de las costas causadas.

### PERLAS LITERARIAS

*La verdadera sociedad doméstica, que es la verdadera sociedad culta, une estrechamente en un solo tronco todas las desparramadas ramas de las generaciones; y no solo las mayores que viven, sino los que han siglos que han muerto, y los nietos que han de nacer, forman todos una casa y un alma; y de todos es Dios; el Dios vivo.*  
Tommaso. — *La mujer.*

*Los recuerdos que se conservan de los desgraciados, siempre están en proporción con las esperanzas que estos inspiran.*

Victor Hugo.

*Sacar de una escena toda la dosis de sentimiento que hay en ella; pintar un rostro de una plumada y un alma en una frase; hacer interesante lo vulgar, lo menudo, lo pequeño de la vida, ese es el gran triunfo que hay que conseguir en arte.*

J. Ortega Munilla.

*Dios crió en nuestras miserias los besos de los niños, para las lágrimas de las madres.*

Legouve.

*Donde no hay amor ni odio, el arte de la mujer es mediocre.*

F. Nietzsche.

*La casa depende en tan directa manera de la mujer, que casi se puede asegurar que la felicidad ó la desdicha de la casa son obra de la mujer.*

Smiles. — *Economía.*

### Los proyectos del Gobierno.

El impuesto de Consumos sobre los vinos.

Artículo 1.º El impuesto de consumos sobre la especie «vinos» queda suprimido desde el día 1.º de enero de 1908 en las capitales de provincia, poblaciones de más de 30.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo; y en su virtud, desde la citada fecha dejarán de percibirse en las mencionadas poblaciones los derechos del Tesoro y los recargos municipales sobre la expresada especie.

Art. 2.º Los encabezamientos celebrados con las poblaciones enunciadas en el art. 1.º se revisarán al inmediato efecto de rebajar, del cupo total señalado como impuesto de consumos la cantidad correspondiente al cupo parcial por la especie «vinos de todas clases».

Art. 3.º La compensación de las bajas que por la degravación de la especie se produzcan en los presupuestos municipales de dichas capitales de provincia y poblaciones asimiladas se hallará en los medios siguientes:

1.º El impuesto de cédulas personales se percibirá como recurso del presupuesto municipal en las referidas poblaciones; y quedan autorizados los respectivos Ayuntamientos para establecer un recargo especial hasta de tres décimas del valor de cada cédula.

2.º El impuesto sobre carrua-

jes de lujo con los tipos de tribu-  
tación establecidos por el artícu-  
lo 46 de la ley de presupuestos de  
30 de junio de 1895, 6.º de la de  
28 de junio de 1898 y 6.º también  
de la de 31 de marzo de 1900, pa-  
sará asimismo á ser recurso del  
presupuesto municipal en las mis-  
mas poblaciones; y quedan facul-  
tados los Ayuntamientos para ele-  
var el recargo actual hasta el 100  
por 100 del importe de las cuotas  
y décimas vigentes.

3.º El impuesto que grava los  
Casinos y Círculos de recreo, esta-  
blecido por el art. 10 de la ley de  
31 de marzo de 1900, pasará  
igualmente á ser impuesto munici-  
pal en las mismas poblaciones;  
podrá aumentarse por los Ayun-  
tamientos respectivos el tipo ac-  
tual de imposición hasta en un  
100 por 100.

4.º La autorización concedida  
a los Ayuntamientos por el artí-  
culo 9.º de la ley de 18 de junio  
de 1885 para el recargo de las  
cuotas de la contribución indus-  
trial y de comercio hasta en un 16  
por 100, se amplía hasta el 32 por  
100 para los Ayuntamientos de  
las ciudades capitales de provincia  
y poblaciones asimiladas.

5.º Queda autorizado también,  
en beneficio de dichos Ayunta-  
mientos, un recargo de dos déci-  
mas sobre el impuesto que grava  
el consumo de gas y de electricidad  
en las repetidas poblaciones.

6.º Los Ayuntamientos de las  
capitales de provincias y poblacio-  
nes asimiladas establecerán un  
arbitrio municipal sobre los vinos  
espumosos, los generosos y las  
mistelas, y sobre los vinos de pas-  
to ó comunes cuya graduación ex-  
ceja de 16 centesimales del alco-  
hómetro de Gay-Lussac á la tem-  
peratura de 15º centígrados. La  
cuantía del arbitrio se seguirá por  
el gravamen con que figuran los  
vinos en las respectivas tarifas  
oficiales del impuesto de consu-  
mos, pudiendo llegar hasta el  
quintuplo respecto de los vinos es-  
pumos, y al cuádruplo en los ge-  
nerosos y las mistelas. El arbitrio  
será del duplo del tipo de tarifa pa-  
ra los de pastos ó comunes de gra-  
duación superior á 16º.

7.º El actual recargo munici-  
pal sobre las cuotas de tarifa por  
consumo de aguarientes, alcohó-  
les y licores, podrá elevarse hasta  
el 150 por 100.

8.º El recargo municipal so-  
bre los derechos del Tesoro por el  
consumo de la cerveza podrá ele-  
varse hasta la cuantía del derecho  
señalado para los «vinos de todas  
clases» en la tarifa del impuesto  
de consumos, sin perjuicio del ma-  
yor gravamen que se hallare ac-  
tualmente autorizado en las tari-  
fas especiales, dentro de las pre-  
scripciones que rigen ó rigieren en  
la materia.

Art. 4.º Cuando los recursos  
enumerados en el artículo anterior  
no alcancen á compensar para  
los presupuestos municipales la  
disminución de ingresos producida  
por la desgravación de la especie  
«vinos», la Hacienda hará, en el  
cupó encabezado del impuesto de  
consumos, á más de la rebaja del  
cupó de la especie desgravada,  
una rebaja adicional por el impor-  
te de la diferencia que resulte en-  
tre la disminución de los ingresos  
municipales y el importe de los  
recursos substitutivos que en el  
artículo 3.º de esta ley quedan auto-  
rizados.

**COMISIÓN MIXTA**

En los expedientes examinados  
por la Comisión mixta de recluta-  
miento, del partido de Villalpando,  
ha recaído el siguiente fallo:

Excluir temporalmente al recluta-

del reemplazo de 1905, Sergio Val-  
dés Cabello, natural de Cotanes.

Declarar soldado condicional al  
mozo Felipe Lobo Ramos, natural  
de Villafañila, perteneciente al re-  
emplazo de 1905.

Se acordó excluir totalmente al  
mozo Martín Banco Lobo, de  
Manganeses de la Lampreana, por  
hallarse inútil para el servicio mili-  
tar.

Declarar condicionalmente solda-  
dos á los mozos de Villalba de la  
Lampreana, Amadeo Alonso Gu-  
tiérrez, José Zoilo y Dalmacio San-  
tiago Carró, los cuales alegan tener  
otro hermano en el servicio.

Conceder de plazo hasta el 22 del  
actual para que se presente á ser  
tallado ante la Comisión mixta, al  
mozo de Villamayor de Campos,  
Julián Calvo Crespo.

Excluir temporalmente por de-  
fecto físico al mozo Damaso Del-  
gado Díez del reemplazo de 1905 y  
natural de Villanueva del Campo.

Lo mismo se acordó para el mozo  
de Villarría, Isaac Gómez Martín.

Se declaró soldado condicional á  
Ildefonso González Alonso, natural  
de Tagarabuena, por haber alegado  
ser hijo de padre pobre y sexage-  
nario.

**DE AYER**

**EL SANTO DEL PRESIDENTE**

San Antonio de Pádua, que es  
un santo democrático y popular, ha  
tenido buena mano para muchos  
hombres ilustres que vivieron bajo  
su advocación.

Cánovas era ante todo y sobre  
todo, don Antonio.

Y Maura, en quien muchos ven  
el sucesor de Cánovas, es don An-  
tonio por antonomasia.

O por Antonio masía, como dice  
un joven maurista.

Mucho tiene que agradecer Mau-  
ra á San Antonio, pero también San  
Antonio recibe las oraciones de no  
pocos mauristas que adoran al San-  
to por la peana.

Por algo, pues, se llama Antonio  
el presidente del Consejo.

Los que le tachan de clerical, de-  
ben recordar que San Antonio era  
fraile.

Maura es orador, porque San  
Antonio hacía prodigios con su pa-  
labra.

Para oír á San Antonio dejaban  
los pájaros sus nidos, las fieras sus  
guardias; que el Santo Taumaturgo  
no solo cautivaba á los hombres,  
sino que hipnotizaba á los animales.

A Maura le oyen embelesados  
muchos diputados de la mayoría.

**DE EXAMENES  
EN EL INSTITUTO**

Curso de 1906 á 1907.

Relación de los alumnos del Ma-  
gisterio que han obtenido la califica-  
ción de sobresaliente y notable en  
las asignaturas que á continuación  
se expresan:

Geografía é Historia de España

*Sobresalientes.*—Desiderio del Es-  
píritu Santo, Gorgonio Montero  
Fincias, Maximiano Pereda Rosa-  
les, Francisco Pérez Esteban, Tri-  
nidad Rivera Martín y Bernardo Vi-  
llalpando Gaitán.

*Notables.*—Francisco Alonso del  
Olmo, Angel de Antón Garrote,  
Rogelio del Barrio Campano, Nata-  
lio Esteban Izquierdo, Joaquín Ma-  
dríd Llamas, Federico Montero  
Prieto, Nemesio Rodríguez Gavi-  
lán, Juan Romero Romero, Ma-  
nuel Rivera Martín y Cayetano  
Vázquez Villario.

Diez y ocho aprobados y tres sus-  
pensos.

**Nociones de Agricultura.**

*Sobresaliente.*—Francisco Pérez  
Esteban.

*Notables.*—Desiderio del Espíri-  
tu Santo, Gorgonio Montero Fin-  
cias, Francisco Alonso del Olmo,  
Angel de Anta Garrote y Juan Ro-  
mero Romero.

Veintitrés aprobados.

**BOLETIN DEL DIA**

*Diario meteorológico.*

Observación tomada á las tres de  
la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 26'9; á la som-  
bra, 21'3.

Observación tomada á las nueve  
de esta mañana

Presión: 714'8.

Mínima 6'0 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina; di-  
rección, N. E.

Estado del cielo, despejado.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Antonio Martínez Padua.

Angel Alonso Garrote.

Emilio Vivas Escudero.

*Defunciones.*

Matías Carbajal Arribas.

Basilia Fuentes Ruiz.

*Matrimonios.*

Mauro Alvarez Alvarez.

Adela Riñones Martín.

Hoy han sido degolladas en el  
matadero público de esta ciudad las  
siguientes reses:

Vacas . . . . .	1
Terneras . . . . .	3
Corderos . . . . .	15

**NOTICIAS**

Parece ser que varios industria-  
les de esta localidad hacen gestiones  
para la organización de una corrida  
de novillos que tendrá lugar en  
nuestro circo taurino el día 29 del  
actual, festividad de San Pedro.

Mucho celebraríamos que las  
gestiones obtuvieran feliz éxito;  
pues es sabido que con el espectá-  
culo taurino aumenta la afluencia  
de forasteros y el comercio obten-  
drá mayores beneficios.

Los agentes municipales condu-  
jeron ayer tarde á la Inspección de  
Vigilancia á varios gitanos que se  
negaban á deshacer el trato de una  
borriquilla que vendieron á un po-  
bre hombre en el ferial, y el cual  
pedía justicia por haber sido vícti-  
ma de un engaño.

Por la Delegación de Hacienda  
de esta provincia, se ha dirigido  
una circular á los Ayuntamientos  
que no han satisfecho el cupo de  
consumos, correspondiente al se-  
gundo trimestre del año actual,  
con el fin de que ingresen antes de  
finalizar este mes.

El farmacéutico titular don Gre-  
gorio Prada, solicita de este Ayun-  
tamiento, la devolución de la fian-  
za que depositó á la formación del  
contrato anterior, por el suministro  
de medicamentos á las familias po-  
bres.

Afectas al servicio del príncipe  
de Asturias, han ido á la Granja,  
cuatro doncellas, una comadrona  
inglesa, una nodriza y tres niñas.

Mañana harán ejercicios de tiro  
al blanco en el polígono de Valorio,  
la primera y segunda compañía del  
regimiento Toledo.

El día veinte del actual se cele-  
brará en la Casa Consistorial la su-  
asta para la contratación de la ro-  
mana del peso de cerdos.

Con brillantes notas han aproba-  
do el segundo curso de la facultad  
de Derecho, los aventajados jóve-  
nes don Esteban Morán Samaniego  
y don Alfonso Zulueta.

Reciban nuestra enhorabuena tan  
aplicados estudiantes á la vez que  
la hacemos extensiva á su ilustrado  
profesor don Mariano Abellón,  
respetable amigo nuestro.

En el cuartel de infantería se  
reunirá mañana las once, la Junta  
económica del Cuerpo, con el fin de  
tratar asuntos relacionados con el  
mismo.

El día 19 del actual darán co-  
mienzo en esta Audiencia los jui-  
cios orales por Jurados del partido  
de Benavente.

Desde el próximo día 15, queda-  
rá abierto al público en el Consulto-  
rio Médico Quirúrgico que dirigen  
los señores Matilla y Arribas, un  
centro de va unación.

Todos los días se vacunará de  
tres á cinco de la tarde.

Pasado mañana terminará el no-  
venario que en la iglesia del hospi-  
tal se viene celebrando en honor  
del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrán procesional-  
mente las imágenes de Jesús y Ma-  
ría, y la comitiva religiosa recorre-  
rá las calles de años anteriores.

En las últimas horas de la tarde  
de ayer se hicieron buen número  
de transacciones en el ferial de ga-  
nados.

A causa de la falta de pastos,  
el ganado lanar se cotizó á precios  
económicos.

El mercado de cereales verificado  
hoy en nuestra población, se ha vis-  
to regularmente concurrido.

El trigo se cotizó á 42 y 43 rea-  
les la fanega; la cebada á 30; el cen-  
teno á 30 y la algarroba á 29.

Los precios tienden al alza.

Ha sido multado con dos pesetas  
el vecino de esta capital, Arturo  
Valle, por hallarse pastando una  
burra de su propiedad en el paseo  
de los *Tres Árboles*.

Se halla vacante la plaza de mé-  
dico titular de los pueblos de Mi-  
lles, Arcos de la Polvorosa y Santa  
Colomba de las Carabias.

Terminadas las tareas escolares,  
ha regresado á esta capital nuestro  
paisano y amigo el catedrático de la  
Normal de Maestros de Jaén, don  
Modesto Marín.

Sea bien venido.

Precedentes de la Mancha, han  
llegado hoy á la estación del ferro-  
carril dos wagones de vino tinto  
para los almacenes de esta capital.

Nuestro querido amigo el ilus-  
trado abogado don José Cánovas y  
Varona, defendió anteayer en el  
Tribunal Supremo un famoso plei-  
to incoado por la Comunidad de  
monjas de las Salesas, contra el Es-  
tado, que se apropia el edificio que  
ocupa el Palacio de Justicia, de  
Madrid, y que fué expresamente  
construido para convento por la  
reina doña María Bárbara de Bra-  
ganza y su esposo el rey don Fer-  
nando VI.

Efecto de inmejorable calidad,  
y su baratura, cada día vende más  
calzado, para señoras, caballeros y  
niños, en clases finas. ARACIL, y  
las clases de lona de temporada es-  
tival á precios de fábrica. Renova 4.

Por disposición de esta Audien-  
cia, ha sido puesta en libertad pro-  
visional la reclusa de esta cárcel  
Paula Colino Fincias, que se halla  
procesada por hurto doméstico.

El vecino de Benegiles, Julián  
Enríquez Enríquez, interesa del  
señor Gobernador civil ordene al  
alcalde de aquel pueblo le sean abo-  
nadas varias cantidades que le adeu-  
da aquel Municipio.

El Juzgado de Bermillo instruye  
causa criminal en averiguación de  
las causas que motivaron el suíci-  
dio de Evaristo Díez Santos, veci-  
no de Fermoselle.

Cumpliendo una orden del señor  
gobernador civil, el alcalde de Fuen-  
tespreadas ha remitido certificación  
del tiempo que desempeñó su car-  
go el secretario que fué de aquella  
Corporación, don Eugenio del Can-  
to.

El alcalde de Morales de Rey  
remite informada á este gobierno  
civil, la instancia suscrita por va-  
rios vecinos de Vecilla, protestando  
de la forma en que se ha hecho el  
reparto de los pastos.

Cura el estómago é intestinos el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

La banda del regimiento Toledo  
amenizó ayer tarde el paseo de *San  
Martín*.

La concurrencia fué numerosa,  
terminándose el paseo en las prime-  
ras horas de la noche.

Ya en libertad el señor Ferrer,  
piensa salir el próximo sábado para  
Barcelona, para ponerse al frente de  
la Escuela Moderna, institución de  
su propiedad.

Dicen de Castellón que á la últi-  
ma sesión municipal asistieron los  
concejales republicanos, á instan-  
cias del pueblo, proponiéndose ejer-  
cer una acción exclusivamente fis-  
calizadora

Comunican de Valencia que ha  
llegado á dicha capital el arzobispo  
de la archidiócesis señor Guisasaola,  
sin que surgiera ningún incidente  
desagradable y escoltado conve-  
nientemente por la guardia civil.

Los oficiales de Sala de las Au-  
diencias provinciales han presentado  
al Congreso una instancia pidiendo  
se mejore su situación aumentándo-  
se en 500 pesetas los actuales suél-  
dos y concediéndoles el aumento  
por quinquenios.

Dícese que muy en breve el Go-  
bierno se propone suspender las se-  
siones, en virtud del mal efecto que  
han producido los proyectos de ley  
hasta ahora presentados, los cuales  
se proponen combatir todas las mi-  
norías.

Ya se venden en la *bodega de los  
señores Ballesteró é hijo*, los renom-  
brados vinos, premiados en cuantas  
exposiciones se han presentado.—  
Horas de despacho, de once á una,  
calle del Sacramento, número 10.  
—Precio, 4'85 pesetas cántaro, sin  
derechos.

En las primeras horas de esta  
mañana fueron detenidos por el  
cabo de serenos don Fulgencio Prie-  
to, tres sujetos que infundieron sos-  
pechas por su indumentaria.  
Fueron conducidos al retén mu-  
nicipal y hoy han sido expulados  
de la población.

Los días 22 y 30 del corriente,  
volverá á reunirse en la Diputación  
provincial la Comisión mixta de re-  
clutamiento, con el fin de despe-  
char varios incidentes que han que-  
dado pendientes por falta de docu-  
mentos.

Por extraer barro del bosque de  
Valorio, ha sido multado con cinco  
pesetas el vecino de esta localidad  
Eugenio Riego.

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES  
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO  
CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

El día diez y siete del actual se celebrará en la Diputación provincial, por segunda vez, la subasta para la contratación de géneros para ropas con destino al hospital y hospicio de esta ciudad.

La bellísima y encantadora señorita Anita Harina, hija de nuestros particulares amigos los señores del Café Suizo, ha obtenido en los exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente en el tercero y cuarto curso de piano.

Reciba la aplicada joven nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva á sus apreciables padres.

Se ha confirmado la noticia de que el infante don Alfonso de Orleans, en su viaje á Panticosa, ha estado á punto de matarse.

El «chauffeur» había hecho llegar el automóvil cerca del precipicio del pantano.

Creyendo el infante que había equivocado el camino, detuvo el automóvil; y al reconocer el terreno vió que estaban á un metro del precipicio.

Toda la policía de la Corte está trabajando con gran empeño por averiguar el paradero del autor de la muerte de la joven Vicenta Diez, asesinada en la calle de Tudescos, número 37, sin que nadie viese al autor del crimen, cuyo nombre y señas permanecen envueltos en el misterio.

Telegrafían de Las Palmas que la escuadra española ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á las rías de Galicia, donde ejecutará manobras navales.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales una.

## ULTIMA HORA

Madrid, 13 (14 h.)

### Explosión.

En aguas de Portsmouth, hizo ayer explosión un submarino, yéndose después á pique. Uno de los marineros resultó muerto y tres gravemente heridos.

### Victimas del automovilismo.

Participan de Berlín, que en las pruebas ayer verificadas para las carreras de automóviles, ocurrieron varios accidentes que dieron por resultado el destrozo de algunos vehículos y la muerte de un chauffeur.

Varios carreristas necesitaron asistencia facultativa.

### Banquete.

Los reyes de Italia celebraron ayer un banquete de despedida en honor del duque de Arcos.

Pronunciáronse brindis entusiastas y afectuosos.

### Astilleros destruidos.

Un voraz incendio ha destruido en Spezzia, los magníficos astilleros de Muggiano.

El fuego también destruyó dos buques que estaban en reparación.

Las pérdidas son enormes.

### Asamblea.

Con el fin de discutir el proyecto de administración local, el día 20 del actual se reunirá en Madrid la Asamblea de Diputaciones provinciales.

### Envío de guardias.

Telegrafían de Valencia, que por orden del Gobierno salieron ayer para Castellón 25 guardias civiles de aquella comandancia, con el fin de reforzar las fuerzas de la población.

### Siguen los escándalos.

Comunican de Castellón que ayer se amotinó el vecindario, pidiendo la libertad de los detenidos por no haber satisfecho la multa que les impusieron por gritar.

La guardia civil se vió precisada á disolver á los alborotadores.

### Consejo.

Tres horas ha durado el celebrado hoy bajo la presidencia del señor Maura.

Los ministros aprobaron un proyecto encaminado á disminuir la emigración.

### A la Granja.

El presidente del Consejo saldrá en breve para la Granja, llevando la firma de todos los ministerios.

### Ministro acatarrado.

Por hallarse bastante acatarrado, hoy no ha podido asistir al Consejo de ministros, el de Hacienda señor Osma.

### En el misterio.

A pesar del celo desplegado por la policía se continúa desconociendo quien sea el autor de la muerte de la joven Vicenta Diez, asesinada ayer en su domicilio de la calle de Tudescos.

### Terremotos.

En Valderia se sintieron ayer fuertes temblores de tierra que ocasionaron el derrumbamiento de varios edificios.

Cuatro personas perecieron entre los escombros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Se vende una colección de la Revista literaria *El Cuento Semanal*. En la Administración de este diario darán razón.

**APRENDICES** se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

### SE VENDEN

dos vacas y una chota de tres años. Informarán en la Administración de este diario.

### LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completos.

### POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martía, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

### IMPRESORES

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stanhope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.

Mide de platina 61x82 centímetros.

### Galerías Fotográficas

de Idelmón e hijo.

Fotografías proveedoras de la Real Casa.

Zamora Palencia

Viriato, 8 Palio de Castaño, 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos y premiados en cuantas exposiciones y concursos se han presentado.

Fotografías al carbón, porcelana, platinos, bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas según opinión del público.

SE ARRIENDA, para 1500 cabezas de ganado lanar, el espigadero de la dehesa de San Pelayo, término municipal de Coreses.—Para tratar con Julián de San Raimundo, en Coreses.

### Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

### CAFE SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

SE ARRIENDA un local para tienda, perteneciente á la casa número 1, de la calle de Castelar.

Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

### Taller de pintura y decorado

DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

### VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

### Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convencereis.

### SE VENDE

piedra blanca, buena, en la Carretera de la Estación. Para tratar, con el dueño Manuel Rodríguez, en la misma Carretera.

### MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

### Interesante á los agricultores.

La segadora **CHAMPION** que indudablemente es la mejor de cuantas se conocen, por sus excelentes cualidades de solidez, sencillez y ligereza, hoy está dotada de un utilísimo aparato, con el que una sola persona, puede, con un pequeño esfuerzo, levantar y bajar la plataforma, cuya operación en otras máquinas, es costosísima, porque exige tres personas para llevarle á cabo, corriendo estas el grave peligro de ser aplastadas por el tablero.

Esta utilísima máquina, se vende en el almacén de Maquinaria Agrícola de

### PEDRO ALONSO SERRANO

RIOSECO (VALLADOLID)

donde encontrarán los agricultores toda clase de maquinaria moderna. Segadoras, Rastros y Guadañadoras *Champion*, Sembradoras *Favorite*, Arados de Discos, Trilladoras á vapor *Averi*, Aventadoras, Gradas, Re-dillos, Cultivadoras, etc.

Catálogos gratis.—Precios sin competencia.

## SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR  
**HOULDER LINE**

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.  
Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.  
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

### FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DECORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación. Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

### ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

**La Catalana**  **La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**

**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**

**D. Vicente Martínez Manga.-San Andrés, 36**

<p><b>HAMBURG-AMERIKA-LINIE</b> Vapores Correos à <b>CUBA Y MEXICO</b></p> <p>El vapor <b>Allemania</b> saldrá de Bilbao el 9 de junio vapor para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.</p> <p>Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 Veracruz y Tampico 230 Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.</p>	<p><b>Compañía Hamburguesa Sudamericana</b> Vapores Correos à <b>Montevideo y Buenos Aires</b></p> <p>El vapor <b>Petrópolis</b> saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.</p>
--	---

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro soleado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en las que por causas antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.**

**Compañía Hamburg Sudamericana.**

**Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata**

**LÍNEA DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 17 de junio de 1907, el vapor correo rápido,

**CAP VILANO**

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**

**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de junio de 1907, el vapor correo

**ALLEMANIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de junio de 1907 el vapor correo rápido

**SANT THOMAS**

**LÍNEA DEL PARÀ**

**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido

**RIO NEGRO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.  
En Vig, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



**Relojería y Óptica**  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
**Línea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires**  
en los magníficos vapores correos de la

**COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN**

El 8 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR.

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron contruidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

**FLOTA DE LA COMPANIA EN ESTA CARRERA**

GERA . . . . .	10.800 toneladas	NORDERNEY..	10.500 toneladas
DARMSTAET..	10.800	WITTEKIND..	11.800
OLDEMBURG..	10.800	FRANKFURT..	11.800
BORKUM . . .	10.500	ROLAND . . .	10.800
KARLSRUHE..	10.800	HELGOLAND..	10.800
STUTTGART..	11.200	WEIMAR . . .	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,  
**DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.**  
En Zamora, Mercado del Trigo, 4,  
**DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.**  
Subdelegado exclusivo en la provincia.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



**La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.**

**Línea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AYON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

**Línea de América Central y Nueva York.**

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Elevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obli gado à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaran en el vapor de otra Compañía.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
(Casa fundada en 1853).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

**Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.**

**MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED**

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS**  
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España  
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberas de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Ras. Gradas. Bráscillos. Prensa para uva. Pisadoras, etc.

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**